

	SEDE CAL	ETA OLIVIA
Carrera: Profesorado en Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual / Sordos e Hipoacúsicos Resolución N°: 0295/18		Espacio Curricular: Alfabetización Académica N° según plan: 6
Campo de la Formación: Formación General		Vigencia del programa: 2023
Curso: 1° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Cuatrimestral		Horas cátedras semanales: 6 horas cátedras
Correlatividades precedentes: No posee		Docente a cargo: Adolfo Fabian, Machuca

# **FUNDAMENTACIÓN**

La Alfabetización Académica es esencial para el éxito educativo de los estudiantes, ya que les permite adquirir las habilidades necesarias para comprender textos complejos, expresar sus ideas de manera clara y coherente, y participar de manera efectiva en discusiones académicas. Al desarrollar estas habilidades, los estudiantes se vuelven capaces de analizar críticamente la información, evaluar argumentos y tomar decisiones informadas. Además, la alfabetización académica fomenta el pensamiento crítico, la resolución de problemas y la creatividad, habilidades que son indispensables en el mundo actual.

PROFESOR



Al enseñar a los estudiantes a interpretar y evaluar diferentes tipos de textos, se les prepara para enfrentar con éxito los desafíos académicos y profesionales a los que se enfrentarán en el futuro. Asimismo, la alfabetización académica promueve la equidad educativa al brindar a todos los estudiantes las mismas oportunidades para desarrollar habilidades lingüísticas sólidas, independientemente de su origen o contexto socioeconómico. Al ofrecer un enfoque inclusivo y diferenciado, se garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a las herramientas necesarias para tener éxito en su educación. Es por ello que, la alfabetización académica es fundamental porque prepara a los estudiantes para ser pensadores críticos, comunicadores efectivos y aprendices continuos, lo que les permite alcanzar su máximo potencial tanto en el ámbito educativo como en su vida personal y profesional.

Anteriormente, la alfabetización académica fue entendida como una habilidad elemental y una adquisición espontánea; hoy, luego de varias investigaciones, su definición ha sido reformulada, y las instituciones comenzaron a ocuparse de promover y guiar el aprendizaje de los modos de leer y escribir requeridos en los estudios superiores y en las disciplinas (Carlino, 2002).

En el taller de "Alfabetización Académica", que conforma el plan de estudios del profesorado de Educación Especial para las orientaciones: Discapacidad intelectual y Sordos e Hipoacúsicos se desarrollarán habilidades críticas en los estudiantes, ya que esto les proporciona las herramientas necesarias para comprender, analizar y aplicar la información de manera efectiva: de esta manera se entiende que leer es un elemento esencial que implica más que simplemente comprender el texto.

PROFESOR



Es decir, se trata de un enfoque más profundo y crítico hacia la lectura, que implica analizar, evaluar y aplicar la información de manera reflexiva.

Además, la lectura académica involucra la capacidad de hacer conexiones entre diferentes textos, integrar ideas de múltiples fuentes y desarrollar argumentos fundamentados en evidencia sólida. También implica la habilidad de cuestionar, interpretar y sintetizar la información para desarrollar una comprensión profunda del tema.

En cuanto a la escritura implica la capacidad de comunicar ideas de manera clara, coherente y efectiva, así como de argumentar de manera lógica y fundamentada. En el contexto académico, la escritura requiere habilidades avanzadas de análisis, síntesis y evaluación de la información, así como la capacidad de construir argumentos sólidos respaldados por evidencia relevante y fiable. Escribir en el nivel superior implica habilidades avanzadas de comunicación escrita que permiten al autor expresar ideas complejas de manera efectiva, persuasiva y académicamente rigurosa.

En este marco, esta materia tiene como propósito propiciar un ámbito de reflexión en el cual la lectura y la escritura sean abordadas para el estudio, a fin de construir junto a los estudiantes distintas herramientas para afrontar la lectura y la escritura al momento de estudiar.

#### **OBJETIVOS**

#### Generales

- Desarrollar habilidades de comprensión lectora.
- Fomentar la escritura efectiva.
- Promover el pensamiento critico.
- Cultivar habilidades de investigación.

**PROFESOR** 



Reflexionar sobre el uso del lenguaje y los distintos niveles textuales a partir de la frecuencia de lecturas y análisis de textos expositivos y argumentativos.

#### Específicos

- Desarrollar habilidades de lectura comprensiva.
- Mejorar la escritura académica.
- Producir textos expositivos (informe de lectura), argumentativos (ensayo) y de otros tipos, necesarios para la construcción de su rol de estudiante, futuro profesional docente.
- Desarrollar la capacidad para redactar ensayos, informes y otros textos propios del ámbito académico.
- Fomentar la capacidad de análisis crítico.
- Ampliar el vocabulario académico.
- Reconocer los diferentes momentos de la lectura, para sacarle provecho al acto de leer.
- Utilizar adecuadamente las diferentes técnicas de estudio, para mejorar la comprensión y escritura de textos académicos.
- Valorar la producción compartida y el trabajo cooperativo.

PROFESOR

COORDINATOR DE CAR



### **PROGRAMA**

#### UNIDAD I: La lectura

Alfabetización: concepto y tipos. Alfabetización académica: concepto. La lectura: definiciones. Principales problemas en torno a la lectura en el nivel superior: lector/escritor obligado y lector/escritor voluntario. Leer como escritor. Técnicas de estudio: Palabras clave, el subrayado de ideas principales, el resumen, la síntesis y la paráfrasis, el cuadro comparativo, el cuadro sinóptico y el mapa conceptual. Técnicas de estudio: Palabras clave, el subrayado de ideas principales, el resumen, la síntesis y la paráfrasis, el cuadro comparativo, el cuadro sinóptico y el mapa conceptual.

#### Bibliografía:

CARLINO, Paula. (2009). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: FCE. MARÍN, Marta. (2008). Lingüística y enseñanza de la lengua. Buenos Aires, Editorial

Aique. MARUCCO, Marta. (2001) La enseñanza de la lectura y la escritura en el aula universitaria.

NOGUEIRA, Silvia. (2010). Estrategias de lectura y escritura académicas. Editorial Biblos, Buenos Aires. NOGUEIRA, Silvia. (2003). Manual de lectura y escritura universitarias. Editorial Biblos. Buenos Aires VENEZKY, Richard. (1999). "¿Qué es la alfabetización?". Edición de Lectura y vida, Buenos Aires.

**PROFESOR** 



UNIDAD II: La escritura

La comunicación: concepto. La comunicación escrita y oral. El circuito comunicativo y su reformulación. Funciones del lenguaje. Funciones del lenguaje según Halliday. El texto académico: concepto y características: El informe de lectura: estructura, organización y análisis de la información. El ensayo: estructura y organización. Etapas de la escritura: planificación, redacción, revisión y corrección, redacción definitiva. La oración simple: bimembre y unimembre. La normativa y sus estrategias para la producción: ortografía, reglas de acentuación y de puntuación.

## Bibliografía

ALVARADO, Maite. (2000). La escritura y sus formas discursivas. Buenos Aires: Eudeba CARLINO, P. (2009). "Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica". Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica CASSANY, D. (1997) "Describir el escribir". Buenos Aires: Paidós.

NOGUEIRA, Sylvia. (2003) "Manual de lectura y escritura universitarias. Prácticas de taller". Buenos Aires: Biblos.

REALE, Analía (2010). "Taller de lectura y escritura en el inicio de los estudios superiores". Buenos Aires, UBA.

CASSANI, Daniel. (1989). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Editorial Paidós, Barcelona.

KERBRAT ORECCHIONI, Catherine (1986). La enunciación de la subjetividad en el lenguaje. Harchette.Buenos Aires.

PROFESOR



## METODOLOGÍA

Las clases de Alfabetización Académica serán teóricas-prácticas. Es por ello que la metodología de trabajo será de Taller, tomando en consideración como una modalidad organizativa en la que se implementa, la reflexión y la acción de la problematización del hacer uso de los diferentes marcos conceptuales que sustenten el abordaje de la misma. De esta manera, permite a los estudiantes aplicar las habilidades lingüísticas en contextos reales y significativos; promoviendo el trabajo en equipo, el intercambio de ideas, la discusión y la resolución de problemas. De esta manera les permite a los estudiantes el desenvolverse con éxito en entornos académicos o profesionales.

Los encuentros serán dos veces a la semana, y, las tareas serán continuadas de un encuentro para otro, dado que están organizadas para que un contenido se trabaje en función de otros previos, ya abordados en las actividades de lectura y escritura. Asimismo, será importante señalar que la materia estará constituida como un hilo conductor con los otros espacios curriculares, abarcando contenidos de manera transversal.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación se realizará durante todo el proceso a partir de producciones, como trabajos prácticos escritos y guías de lectura. También será fundamental la participación oral en clases individual, adecuada, activa y responsable.

Se prevén las siguientes instancias de evaluación obligatorias y con calificación numérica:

 La presentación de un portafolio, con la selección de diferentes trabajos, que permita abrir un nuevo proceso de reflexión desde los marcos teóricos.

PROFESOR



- El análisis y la reflexión sobre situaciones problemáticas a partir de instancias de escritura, y desde los marcos teóricos.
- Una exposición oral con su respectivo recuperatorio.

# <u>ACREDITACIÓN</u>

Condiciones para REGULARIZAR. El estudiante deberá:

- Asistir al 70% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales).
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos.
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 4 (cuatro), en primera instancia o en recuperatorio.

Condiciones para PROMOCIONAR. El estudiante deberá: (En el caso que la UC presente esta condición)

- Asistir al 80% de las clases efectivamente dictadas (presenciales y/o virtuales)
- Aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos
- Aprobar los exámenes parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) en primera instancia.

PROFESOR



Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de LIBRE deberá: (En el caso que la UC presente esta condición)

- Ponerse en contacto con el docente a cargo del Espacio Curricular al menos 5
   (cinco) días hábiles previos al examen para poder contar con las orientaciones
   necesarias y conocer los criterios de evaluación.
- Rendir el programa completo que se encuentra en vigencia.
- Aprobar una instancia escrita con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).
- Aprobar una instancia oral con una calificación igual o superior a 4 (cuatro).

Condiciones para el EXAMEN FINAL. El estudiante en condición de REGULAR deberá.

 Asistir a la mesa con los requisitos de examen impresos provistos por el docente una vez finalizada la cursada.

PROFESOR

COORDINADOR DE CARRERA

RECTORIA